MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERÍODO **2020**
Nº 000974

FOLIO

LA PLATA, 03 JUN. 2020

VISTO el expediente 4061-1146008/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal, la señora Antonella Beatriz DELGADO ROMERO; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 24 de Abril de 2020, la renuncia presentada por la señora Antonella Beatriz DELGADO ROMERO, DNI.19.585.901, Legajo N° 718.524, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado en la Secretaría de Salud, en el Agrupamiento 9) Personal Profesional del Equipo de Salud, Categoría 12, con régimen de 36 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

INTENDENCIA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO

PROF. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA